

legia de aqui, a pasar su temporada de campo para ir a la
distribucion del trabajo y conseguimos nutrirlo bien por que es
un vicio que ha contraido con dicho trabajo. Dominguito ha es-
tado aqui dos veces a fines del pasado tan gordo y rollizo.

Manuelita manda a Ud. en este tanto veinte y nueve
Cocos de los cuales 6 van nacidos. Estas Srta. me han hecho p.
Ud. las mas finas expresiones y las niñas, lo mismo idar q.
sigue en su destino. Yo espero q. las haga Ud. tambien de mi
parte a las niñas, que me ofrezca a las ords. de D. Sebastian
y en fin q. a Ya Aniquita (Rafaelito esta bueno) el Sr.
Luisa y demas amigos que lo merecen les haga Ud. las mas finas
expresiones de mi parte. A Periquito; que de cora.

Considero a Ud. muy contenta con los niños. Deseo
Ud. muchos vecitos. Deseo que Ud. continúe en el mas perfecto
estado de salud y toda su familia y que mande en cuanto la
pueda complacer a su dfto amigo a B. J. J.

Fernando de la
Nueva

Por presentada; sabida e

tendida; entese
todas sus partes a su relato y pase e
licitamente, atribuyendome los honores de
seg. costumbre de aqui.

F. de la Nueva
Srta.

B. Galdo

Habana 1.º de Ab.º de 1824.

Mi Señora María Medina de Galdos.

Siempre y siempre Señora. aprovecho esta nueva ocasion principalmente por decir a Vd. el placer que he tenido con una carta que hacen muy pocos dias recibí de mi madre, tanto porque he sabido de esta triste familia, quanto porque en ella me da la plausible noticia de que la negrita se habia casado ya con el Sr D. Sebastian Perez. Yo felicito a Vd. mi Señora con los sentimientos del Corazon mas sincero por este feliz enlace, y si tengo la suerte de que Vd. siempre me cuente por uno de sus amigos aunque demasiado inutil y retirado, aun así, desde aqui quisiera que solo de mi dependiesen las demas satisfacciones de que Vd. puede disfrutar para complacerla segun mis deseos.

¿Mas ahora quien me felicita a mi porq. mi Pepe Maria Galdos dió principio a su estudio de derecho civil el dia 14 del q.º espiró? su madre Maria; pues hagolo yo pues a Vd. tambien Señora, y me queda para cuando ya lo vea. a D. Si Señora recibe de plim. mi que de nadie, esta agradable noticia.

Y de los demas sus hijos que dire? que todos estan como terminos que anteriormente le he anunciado. Hay la de q.ª Man.ª esta mas gorda, y de que se ha ido